

legítimo nacimiento de don Fernando. El ilustrísimo Luis Colon reconoce muy explícitamente el matrimonio de Colon con la noble madre de don Fernando (1). Finalmente, estas seguridades reciben su último é irrefragable afianzamiento de la propia mano de Cristóbal Colon. En una carta dirigida á las personas que él creía debían apoyar sus reclamaciones en la Corte de España, les recuerda que, por el servicio de la Corona, él lo dejó todo: MUJER É HIJOS (2), y no tuvo jamás el consuelo de vivir en familia.

Todavía existe hoy el original de esta carta, escrita por entero de puño propio del Almirante. Su copia forma parte de la Colección Diplomática impresa en 1825. Y ¡cosa chistosa! la autenticidad autógrafa de este documento, con tanta seguridad negada por Navarrete, la ha consignado este mismo Navarrete, en su calidad oficial! No puede desconocerlo; pero, cegado por su pasión, miró sin leer, sin comprender; y se limitó á reconocer la escritura, no viendo aquel testimonio abrumador que el augusto autógrafo presentaba contra sus calumnias (3).

§ VI.

Parécenos inútil llevar más allá la demostración del error, porque los hechos hablan por sí solos. Sin examinar los pormenores, claro está que cuando uno se ha equivocado voluntariamente respecto de la persona, de la familia, de la situación civil de Colon, cuando se ha desconocido su grande alma, se ha despreciado su genio y calumniado su corazón, nada hace presumir que se haya juzgado imparcialmente el carácter de su empresa.

Y, efectivamente, los que escribieron la vida de Colon, cediendo á la influencia magistral de que hemos hablado, han separado ó callado los hechos más notables, cuando no los han desfigurado para amoldarlos á un orden preconcebido de exposición histórica. Después de haber negado la asistencia sobrenatural que brilla visiblemente en el desarrollo de la grande obra de Colon, nieganle su genio. Mientras le declaran casi profano en las ciencias y las matemáticas, le conceden solamente una gran sagacidad de observación. Por temor de pintarle héroe, le

(1) *Patria e Biografía del Grande Ammiraglio*, págs. 208-299.

(2) Cristóbal Colon. «Y dejé mujer y hijos que jamás ví por ello.»—*Colección diplomática*, núm. CXXXVII. Orig. en el arch. del Duque de Veraguas.

(3) No son los únicos el historiador real don Juan Bautista Muñoz y el archivero general don Tomás González quienes han anotado y clasificado bajo el núm. CXXXVII ese precioso autógrafo, sino que D. Martín Fernández de Navarrete ha añadido, por vía de nota, que este documento estaba escrito enteramente de mano del Almirante. «*En papel de mano del Almirante D. Cristóbal Colon.*»

disfrazan de hombre vulgar; le despojan sistemáticamente de todo lo que constituye la grandeza; y no sólo le acusan de ignorancia, de ingratitud, de egoísmo, de presunción, de pequeñez, de vanidad pueril; sino que han querido también empujarse los acontecimientos exteriores de su vida, disminuir los obstáculos, abreviar la lucha, y minorar los peligros de que debió triunfar su inspiración. No se ha querido advertir que á fuerza de tener la vista fija en el positivismo, se caía en la medianía, y, por consiguiente en lo ridículo y en lo absurdo.

¿Un hombre dotado simplemente de constancia y observación habría hecho por ventura lo que él supo hacer? ¿La sola sublimidad de su nombre no pregona acaso la de su corazón? ¿La fama de Colon, la más inmensa, la más cierta, la más inevitable de la humanidad, inagotable manantial de celebridad, que en el curso de los siglos y de las generaciones no puede dejar de crecer, lejos de agotarse, no es ya la prenda de la incomparable superioridad de su empresa? ¿Y no es por ventura el obrero más grande ya por su trabajo, ya por el poder de su concepción, ya por el favor divino que la fecundó?

Se olvida demasiado que la obra llevada á cabo por Colon, no tiene igual en la historia. No pudo imitar á nadie, y nadie podrá repetir lo que él hizo. Lo que él hizo una vez, cambió para siempre las relaciones de los pueblos. Esta misión, única en la serie de las edades, no podía conferirle la casualidad ó la nueva ciencia. Era absolutamente necesaria, para realizarla, una relación matemática entre la sublimidad del hombre que estuvo investido de ella y la incalculable grandeza de su empresa, grandeza tan sublime que el talento humano es impotente aún hoy mismo para comprender todo su alcance y fijar sus límites.

Resumamos:

Es contrario al sentido común que la incredulidad explique la fe, y que el protestantismo exponga á nuestra consideración el prodigio del genio católico.

Fuera del exámen de pormenores, la sola reflexión destruye por su base el sistema de los biógrafos de Colon, y al punto se deja sentir la necesidad de una historia nueva, íntegra y completa de la invención del Nuevo Mundo. Esta necesidad, que se parece mucho á un deber, la ha comprendido perfectamente Roma. Nosotros intentaremos satisfacerla, tanto para la vindicación de la verdad, como para honra de nuestro país, ya que, como dijo De Maistre, siempre «la verdad tiene necesidad de Francia.»

Como complemento de la INTRODUCCION que antecede, y en confirmacion del matrimonio de Cristóbal Colon con doña Beatriz Enriquez, y consiguiente legitimidad de su segundo hijo, don Fernando, véanse los escritos puestos á continuacion:

I.

TRIUNFO DE LA CAUSA DE CRISTÓBAL COLON.

SU VERDADERO MATRIMONIO CON BEATRIZ ENRÍQUEZ.

Recibo en este momento de mi doctísimo cohermano el P. Ramon Buldú, provincial de Cataluña, de todos conocido por sus muchas é importantes publicaciones religiosas, la siguiente preciosísima carta, que de seguro pondrá el sello al triunfo de la causa del inmortal Cristóbal Colon. Ruego encarecidamente á todos los periódicos católicos de Europa y de América se dignen insertarla inmediatamente en sus columnas. Valencia en España, 12 de agosto de 1876.—FR. MARCELINO DE CIVEZZA, *Cronista general de toda la Orden franciscana*.

M. R. P. Marcelino de Civezza.

Mi más apreciado Padre: Con el mayor placer he leído la célebre obra de que V. P. tanto me habia hablado, del conde Roselly de Lorgues: *Vida de Cristóbal Colon y motivos para pedir su beatificacion*, obra que V. P. ha traducido con tanta elocuencia al italiano, y que ha, además, adicionado para destruir completamente la torpe calumnia de Angel Sanguineti y algunos otros escritores enemigos del mérito y de la santidad del ilustre descubridor del Nuevo Mundo. Apénas habia empezado á leer la otra obra del mismo docto escritor: *Satan contre Christophe Colomb*, cuando, pasando por Valencia, quise ver la Biblioteca de la Universidad, y encontré en ella la tan rara como preciosa obra: *Primera parte de las noticias historiales de las conquistas de Tierra firme en las Indias occidentales*, compuesta por el P. Fr. Pedro Simon, natural de Parrilla, obispado de Cuenca, hijo de la provincia de Cartagena en Castilla, y provincial de la seráfica Orden de san Francisco del nuevo reino de Granada en las Indias, y este hallazgo fué para mí de buen agüero. Algunos escritores franceses han copiado casi enteramente esta preciosa historia, sin dignarse ni siquiera hacer mencion de su autor, y han ofrecido al público, como fruto de sus trabajos históricos, lo que han copiado de este célebre franciscano. Pues bien, esta obra, dirigida por su autor *al invictísimo y mayor monarca del antiguo y nuevo mundo, Felipe IV, en su real y supremo*

Consejo de las Indias, y que se imprimió en Cuenca el año 1627, llena de confusion y vergüenza á los detractores de la virtud y santidad del gran Terciario Cristóbal Colon. Este ilustre franciscano, que escribió sus *Noticias históricas* por disposicion de un monarca español; este hijo de san Francisco, célebre por su saber y venerable por su santidad, dice en el cap. XIV de la *primera noticia* de la mencionada obra: «D. Cristóbal Colombo (que así se llamaba, sino que por la más fácil pronunciacion le quitaron la última silaba y una pierna á la *m*, y le llamaron Colon), caballero de la ciudad de Génova, buscando mejor ventura vino á Portugal, donde casó una vez con D.^a Filipa Muñiz de Perestrello, de quien tuvo á D. Diego Colon. Enviudó y casó segunda vez en la ciudad de Córdoba con D.^a Beatriz Enriquez, natural de aquella ciudad, que parió á D. Fernando Colon, que salió de mucha virtud y letras (1).»

El que desee conocer todo el valor y peso de la autoridad de este escritor franciscano, lea las obras bibliográficas de Ternaux, Brasseur, Denis, Maisoneuve, Shea y Caulin: *Historia Corográfica, natural y evangélica de la nueva Andalucía*. Puesto que V. P. se ha esforzado en confundir con tanta copia de razones como de elocuencia á los enemigos de nuestro santo terciario Cristóbal Colon, me complazco en comunicarle, ántes de regresar á Barcelona, este testimonio, que, en mi concepto, es decisivo. Como español y como franciscano me intereso por la causa de Colon, y doy gracias al Señor por haberme concedido hallar tan precioso documento. Aprovecho esta ocasion para reiterarle el testimonio de mi veneracion y afecto.

Valencia 11 de agosto de 1876.—FR. RAMON BULDÚ, *Provincial de Menores Observantes de Cataluña*.

II.

El reverendo fray Marcelino de Civezza, historiador de la Orden franciscana y consultor de la santa Congregacion de *Propaganda Fide*, ha dirigido á varios periódicos la siguiente carta, que reproducimos con mucho gusto:

Señor Director de...

Muy señor mio y de mi más distinguida consideracion: Tengo el gusto de par-

(1) Hé aquí la traduccion italiana del texto: «D. Cristoforo Colombo (che così si chiamava, ma poi per piú facile pronuncia della parola, ne tolsero l'ultima sillaba, e un pié della *m*, chiamandolo *Colon*), Cavaliere di Genova, cercando miglior fortuna, venne in Portogallo, dove si ammoglió *la prima volta* con Donna Filippa Muñiz di Perestrello, dalla quale ebbe D. Diego Colon. Rimasto vedovo si ammoglió per la *seconda volta* nella città di Cordova con Donna Beatrice Enriquez, naturale di quella città, che partorí D. Ferdinando Colon, che si rese tanto noto per la molta sua virtù e la sua erudizione.»